

# UNIÓN Y TRABAJO

PERIODICO SEMANAL - ORGÁNICO DE LA CASA DEL PUEBLO



Precios de suscripción:  
En Cáceres, 50 cts. trimestre.  
Para fuera, 60

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, 9

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Anuncios a precios convencionales  
Los pagos serán adelantados

## Candidatura de la Casa del Pueblo de Cáceres

Distrito de Santa María

**Pablo Valiente Paredes (Encuadernador)**

Distrito de Santo Domingo

**Jacinto Herrero Hurtado (Mecánico)**

**Evaristo Acedo Alcántara (Carpintero)**

Distrito de San Mateo

**Manuel Rodríguez Polo (Albañil)**

**Miguel Gil Durán (Panadero)**

Distrito de San Juan

**Victoriano García Rojo (Comerciante)**

que no sabemos qué méritos podrán tener para aspirar a representar a Cáceres, que no ha visto tan a menudo como algunos piensan.

\*\*\*

La Cámara de Comercio interviene en la contienda, según se dice oficiosamente. Y este organismo que hubiera contado con la simpatía del Pueblo presentándose con su propio carácter, entra en la combina política, condensando a sus candidatos al ridículo si les derrotamos, o a la servil sumisión a los escuques si triunfan.

La Cámara de Comercio hace un triste papel, prestándose a esos juegues de compadres, de los que su prestigio como Corporación no puede salir bien librada.

\*\*\*

Pero además, al dar bombas a la candidatura de concentración, les encargados del parche periodístico local, faltan eínicamente a la verdad.

Ni ese candidatura representa la paz y progreso del pueblo, ni mucho menos todas las etapas sociales que han de ser gobernadas. No hay en ella más que moderados y críados, faltando la representación legítima de los llamados aristócratas, y la de los elementos obreros, que tienen unos y otros perfectos derechos a estar representados por gente de su clase.

Muchos años hace gobernaron al pueblo los mismos collares con diferentes perros, y su actuación no ha podido ser más desastrosa. Ahí está la ciudad sin higiene, sin ornato, sin escuelas. Ahí está el Municipio sin recursos, ni donde arbitrarlos; ahí están las deudas por Beneficencia, y ahí están, públicamente denunciados y escritos en las actas de las sesiones, los expolios y rebos de que ha sido objeto el Ayuntamiento en sus bienes comunales. Véase quiénes disfrutan esos bienes y se sabrá para qué sirvieron los cargos concejiles, con raras excepciones, desde el año 60 para acá.

Y esto, todo esto, es verdad; verdad dura, cruel si se quiere, pero la verdad que nadie puede dementir,

## NUESTROS CONTRARIOS

Por fin, los partidos políticos cacereños dieron a luz la candidatura que ha de luchar en las elecciones de concejales, contra la de nuestros compañeros.

Nada diríamos de ello, limitándonos a enviarles al saludo caballeresco de los adversarios, si el anuncio de los nombres que la forman no hubiera sido acompañado de injurias para nosotros y para nuestro credo social y político.

La candidatura de concentración, se ha formado a base del Orden, la Monarquía, el amor al pueblo, el cacereñismo (y otras cuantas cosas incapaces de sentir y menos de practicar las que las oyean), para combatir nuestra candidatura, que representa, según ellos, la negación de Dios y de la Patria; la destrucción de la familia y de la propiedad; el deshonor, la muerte.

Claro es que en Cáceres, donde todos nos conocemos, estos desahogos, naturales en los despechados y en los impotentes, no han producido el efecto que se buscaba, y sólo el ridículo más espantoso ha rodeado el nombre de los hombres que presentándose de otro modo, por lo menos hubieran merecido el respeto.

No tenemos porque hacer parangón entre los nombres de nuestros seis candidatos y los diez de la candidatura de concentración, (no ofendriamos nosotros mismos), pero como entre ellos figuran dos que son actualmente concejales, podemos, si quieren nuestros contrarios, parangonarlos a los dos juntos, en su gestión, con uno solo, cualquiera, de los cuatro concejales que tenemos en el Municipio.

Exáminese por los cabos de escuadra de los partidos políticos a esos dos subordinados, y verán cómo tenemos razón.

Don Rafael Carrasco, perfectamente nato en el Municipio, tiene ya derecho al descanso y D. Federico Galán ha sido una torpeza insignificante llevarlo a la candidatura, ya que los más graves desaciertos y los exabruptos más enormes se han llevado a cabo desempeñando él la Alcaldía interinamente.

Claro es que, lógicamente, el señor Galán, cuando piense en los atributos que adorran su candidatura, como son: capacidad, altruismo, desinterés, cacereñismo, etc., reshará el honor que se le dispensa y volverá a sus trapos, con los que le va a las mil maravillas, y buen provecho le haga.

Lo del cacereñismo alcanza a algunos más, foresteros como Galán

porque son hechos probados en el examen del archivo municipal, del que se han robado las actas, y documentos que acreditaban los derechos del Municipio de Cáceres.

Tampoco representa la paz social la candidatura de concentración, porque la paz social encarna en el amor, la fraternidad y la justicia, y los antecesores de los de hoy no practicaron nunca esas virtudes cívicas.

Para ellos no hubo más ley que su soberbia, su capricho y su egoísmo, y consecuencia de ello es la miseria moral y fisiológica que oprime hoy a las clases humildes; depauperadas, casi moribundas, porque la vida que llevan no es más que una lenta agonía, más horrible que la muerte misma.

Tampoco es el cacereñismo el mote que cuadra bien a la candidatura de concentración; en ella van cuatro o cinco de esos que en el argot político llaman cuneros, es decir, forasteros en la tierra que han de representar, pero impuestos por el poder o por el caíque.

De lo que más se ufana la candidatura, que es ir contra la lucha de clases, es precisamente lo que persigue; encender en Cáceres la lucha de clases, combatiendo a sangre y fuego a unos hombres, que, no por más modestos medios ativo, no se doblegan ante nadie, ni se resignan a que su querido pueblo siga siendo víctima propiciatoria de tanto ganapán feréstero y del pueblo como hemos venido padeciendo.

Y los dignos ciudadanos, los bravos luchadores por la vida y por el ideal, los obreros de la Casa del Pueblo, van contra toda esa gama política que pudo hacer feliz y próspero al pueblo, pero en lugar de ello lo handió en la miseria; que pudo hacerlo cierto, y le hizo analfabeto; que pudo hacerlo generoso, pero trató de hacerlo ruin; y que los derechos de ciudadanía, que debió respetar y defender, los envileció encanillando a la masa electoral con la vileza de la compra de votos, y haciendo que el nombre de esta tierra se pronunciara con desprecio en toda España.

Estas son las cosas y estos son los hombres. Cosas y hombres que están juzgados ya, porque todo lo que desimos y lo que habremos de decir, pertenece al pasado, a un pasado remoto y cercano; al remoto la expliación de los bienes comunales; al cercano, tan cercano que pudo ser ayer, las felonías contra el derecho individual y el derecho colectivo que llevan a cabo esas pandillas que se llaman partidos políticos.

Para terminar:

En amor a Cáceres y en desinterés y espíritu de sacrificio por Cácer-

res, no hay cacereño que nos supere, y si pueden llegar a nosotros en eso los cacereños de la candidatura de concentración, no llegarán, ni empinándose, los intrusos que en ella figuran.

#### «Diario de Cáceres»:

«El Socialismo es la impiedad y la irreligión; es la destrucción de la familia y del derecho de propiedad».

#### UNIÓN Y TRABAJO:

«El Socialismo es la más pura verdad de la vida humana.

La irreligión la fomentan los negociantes de la religión.

La destrucción de las familias tiene por causa muchas veces la lascivia soez de los impuros célibes que hacen hipócritas votos sagrados de castidad.

Un socialista es mejor hijo, esposo y padre, que los piadosos varones que dejan prostituir a sus esposas e hijas, mientras ellos tratan de prostituir las ajenas.

La propiedad que no es fruto del honrado trabajo, ES UN ROBO.

Lo entiende el «Diario»? Pues aún le hemos de ir diciendo algo más, para que se convenza de que a nosotros no se nos convence con insultos, sino con EJEMPLOS.

#### Ante las próximas elecciones

### Los partidarios de la moral y el orden

Nada hay más ridículo y grotesco que una candidatura de concentración. Nada hay más absurdo y antitético que el compadrazgo entre liberales y conservadores. Hasta aquí dos doctrinas, opuestas, por oposición de principios, que se dan la mano ante unas elecciones de concubinas.

Nuestros conservadores, católicos por excepción, amantes de la Religión, de la Moral y el Orden, se unen a los liberales, que son los que más daño han hecho al catolicismo, a la moral y al derecho. Esto es, suponiendo que nuestros liberales no sean liberales de pega y suponiendo que nuestros conservadores sean verdaderos católicos, lo que nos parece mucha suposición. Los liberales proclamaron «la Iglesia libre en el Estado libre»; los liberales establecieron la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de enseñanza y la libertad de imprenta. Los liberales mermaron el poder del cristianismo, y el catolicismo liberal es hoy una farsa, que repugna a los sinceros adoradores de Cristo Redentor.

Sin embargo, en Cáceres, se han unido los conservadores y liberales para dar la batalla a los socialistas, que no son más que un efecto engendrado por la causa liberal. Se han unido, digo, y, como otras ve-

ces le hicieron, han constituido una candidatura, de individuos que podrán contar con el apoyo de quienes los presentan, pero no con el apoyo y confianza del pueblo que es lo que se precisa para triunfar. ¿Quiénes son? Todos los conocidos. Una legión de ineptos. Hombres quizá competentes en sus negocios, en sus industrias, pero que desconocen en absoluto lo que es un Municipio. Es decir, que para el desempeño de la administración del pueblo, son tan incapaces, por ignorancia, como pedáis serlo cualquier candidato socialista. Ahora, que vosotros lleváis vuestra buena fe y vuestra voluntad, al servicio desinteresado del vecindario, y ellos van ladina, egoístamente a defender su dinero. Son tan repulsivos como el miserable Pantalón de «La ciudad alegre y confiada».

Pero la mayor canallada, la mayor ignominia (y que venga aquí «El Noticiero», a sujetarnos la lengua!) es el que, según se susurra, andan reclutando pesetas para comprar el censo. (Señores de «El Noticiero», canallada e ignominia, son adjetivos todavía débiles para calificar esta acción. Si yo pudiera inventarla, inventaría una palabra nueva, que resumiera ese concepto para lanzársela al rostro. Cuando la indignación aconseja, señores de «El Noticiero», las palabras mimosas no acuden a los labios. Y no hay palabras grossas, ni malsonantes, cuando se emplean en un verdadero sentido, porque por algo constan en los diccionarios españoles. Cervantes, nada menos, usaba muchas veces la palabra puta, que horrificaría a cualquier damisela de faldas o pantalones, y sin embargo era un genio).

Estos son los amantes de la Moral y el Orden y a éstos les vamos a rebatir con sus mismos argumentos. Antes, hemos de hacer constar (justicia, ante todo) que en esa candidatura hay un hombre que se destaca, una figura que sobresale: D. Miguel Gil Alberola. Ahora, que la menaza buena, al lado de las podridas, tarda poco en corromperse.

¡Amantes de la Moral y del Orden e intentan comprar el censo! Analizemos la cuestión. El Derecho natural católico dice: que la Moral y el Derecho son inseparables y que cualquier transgresión al derecho implica una transgresión a la Moral; es así, que se falta al Derecho cuando se compra un voto; luego se falta a la Moral. (Sílogismo puramente escolástico).

La mayor, es un precepto del Derecho natural, admitido por todos los católicos. La menor, es una ley

vigente, que prohíbe la compra del sufragio. Luego, la conclusión es verdadera. Más claro y resumiendo: El comprar el voto es un acto contrario a la Moral, si es éste así a y G. se lo

Es además, un atentado contra el Orden y una provocación. La transgresión de un derecho, tras con ello, un desequilibrio social, según los católicos, que es preciso castigar para restablecer la armonía; es así, que ni la Justicia, ni la autoridad castigarán a los transgresores. Luego el desequilibrio continúa, y por tanto, el desorden, provocando al pueblo para que sancione por su propia mano lo que ante los ojos de la Justicia pasó desapercibido. Y nadie más que ellos serán los culpables y responsables de todo cuanto ocurra el día de la elección.

Finalmente, Liberales y conservadores; sois unos farsantes, proclamáis la Religión y os unís a los herejes; proclamáis la Moral y la corrompéis; proclamáis el Orden y traicionadamente, cobardemente, lo alteráis. Cáceres, pueblo dormido, despierta! Da para un lado a los egoistas, a los que te mienten, a los que se erigen en defensores de santas instituciones y las emponzanen. Unete a los hombres de buena fe, de sana voluntad, aunque estén equivocados, y derrota al mercantilismo, a la idíllez, a la cobardía, madre de la concupiscencia y del vicio, de la prostitución y de la farsa.

D. M. I.

— 101 —

—La Directiva de la Sociedad de oficiales salmantinos pone en conocimiento de sus afiliados, que el miércoles 3 y a las seis de la tarde, celebrará una reunión a la que ruega la asistencia de todos los socios.

—La Sociedad de obreros panaderos, convoca a sus afiliados a junta general extraordinaria, para el martes 3 de febrero, a las ocho de la noche.

Se pone en conocimiento de los socios, que al que no asista sin causa justificada, se le impondrá una multa de 50 céntimos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche.

Como todos los viernes, anoche celebró sesión nuestro Municipio; la presidió el alcalde Sr. Rubio y asistieron nuestros cuatro compañeros, el Sr. Plasencia y Galán, y los demás señores, como siempre, brillaron por su ausencia. ¡Y luego dicen que se interesan por el bien y la prosperidad de su pueblo! Los hay que acatarán!

El orden del día careció de importancia; como siempre, fué aprobado.

Nuestro compañero Canales propone que el Ayuntamiento se asocie al homenaje nacional en honor de D.<sup>a</sup> Concepción Arevalo, con motivo de su Centenario.